

Precios de suscripción.

En España, 2'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 8 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precio convencional.

Número suelto diez céntimos.

EL ARGA

POLÍTICO Y LITERARIO.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración y Redacción; Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correos

PUBLÍCASE LOS MARTES, JUEVES, SÁBADOS Y DOMINGOS.

POR NAVARRA.

PARA NAVARRA.

EXTERIOR.

El representante de Turquía en Berlín opone algunas dificultades al trazado de la frontera turco-helénica propuesto por las potencias. La Puerta muestra gran repugnancia á la cesión de Lariza y Janina por los muchos musulmanes que habitan dichas ciudades; pero se cree que al fin cederá á la presión de las potencias, unánimes en obligar al sultán a que adopte resoluciones definitivas abandonando el sistema de subterfugios y de aplazamientos que han sido hasta ahora el recurso de la política de Constantinopla.

En un discurso pronunciado en la fiesta de Belleville por el Sr. Gambetta, dijo que la amnistía se hubiera acordado ya si por una y otra parte se hubiera obrado con más prudencia y más habilidad.

Dijo que todo verdadero republicano debía respetar las leyes.

Ha sufrido la dolorosa operación de la letetricia el diputado Luis Blanc.

Se ha fijado para el día 8 del próximo julio la apertura de la Cámara de Atenas.

Continúa en la Cámara italiana de los diputados la discusión de presupuestos, habiéndose aprobado el de instrucción pública.

No ha sido intencionado el grande incendio ocurrido en el arsenal de Venecia.

Un despacho oficial dice que las pérdidas ocasionadas por este siniestro no son tan grandes como se creyó en un principio.

El *Dario oficial* francés publica un gran número de nombramientos de jueces en reemplazo de los destituidos.

Algunos periódicos alemanes dan noticias respecto á la conferencia reunida en Berlín.

Segun ellas, el representante de Rusia ha manifestado la conveniencia de resolver no solamente la cuestión turco-helénica, sino también las

de otras nacionalidades que se relacionan con el imperio otomano como el Montenegro y la Rumelia oriental.

Dicen que la política rusa ha sufrido un pequeño descalabro en la conferencia.

Rusia pretendía que se cediesen algunos territorios al Montenegro por la parte de la Herzegovina á fin de hacer fracasar las esperanzas de Austria sobre esta region, pero la mayoría del Congreso, aceptando la proposición de Inglaterra, ha preferido que el Montenegro se estiende por el lado del Adriático mediante la cesión del puerto de Luciguo.

Ha sido preso en Chicago un telegrafista llamado Tomás Hollister, que se habia concertado con algunos agiotistas para efectuar una maniobra bursatil.

Todo lo habian dispuesto para cortar las comunicaciones telegráficas con la region del Oeste, despues de lo cual Hollister debia expedir el siguiente despacho á Nueva-York:

«Esta mañana á las diez una marea de una potencia enorme, procedente del Pacifico, llegó á este litoral. La ciudad de San Francisco no existe. En el interior las tierras de Sacramento y Stockton están cubiertas con diez pies de agua. Un espantoso terremoto ha acompañado á este cataclismo. La conmoción se ha sentido hasta Virginia-City. Las minas de Comstock destruidas. Faltan por menores»

Una baja repentina en las acciones de Comstock retardó la realización de este plan. Los conjurados esperaban un alza para aumentar los beneficios de la empresa, y este aplazamiento los perdió, pues uno de ellos los delató y la policía obró con rapidez deshaciendo sus planes.

Los gobiernos de Francia, Inglaterra é Italia sostienen en la conferencia de Berlín, la concesión á Grecia del trazado que se fijó en el tratado de esta ciudad, incluyendo Metzow y Janina.

El gobierno turco parece dispuesto á ceder la bahía de Artha ó la bahía de Valo, pero no ambas, negándose rotundamente á la entrega de Janina y Metzow.

El periódico el «Daily-News» pu-

blica un despacho diciendo que la Puerta ha enviado cañones á las costas septentrionales de los Dardanelos, cuyo punto se propone fortificar de una manera más perfecta conforme con los adelantos modernos.

Ha sido nombrado un nuevo ministro chileno.

Compónese así: D. Manuel Recabarren, Interior; Sr. Valderrama, Negocios estranjeros; Sr. Huerta, Justicia; D. Eusebio Simo, Guerra; D. José Alfonso, Hacienda.

La legación de Italia en Constantinopla ha sido elevada al rango de embajada.

INTERIOR.

La cifra de los suicidios aumenta de una manera sensible. Da cuenta el correo del de una joven de 21 años que se arrojó á una balda en Caldera (Soria); el de otra de alguna edad en Barcelona que tomó gran cantidad de ácido clorhídrico, quedando en un estado gravísimo; el de otra en Linares que se arrojó á un pozo, habiendo recibido oportuno auxilio; el de un asilado en el manicomio de Tortosa que prendió fuego al jergón de su cama, y el de un viudo en Hendaia, á quien hallaron ahorcado.

El gobernador de Barcelona ha destituido al Ayuntamiento de Olesa y á 15 concejales (la mayoría liberal) del de Mataró. En su lugar han sido nombrados carlistas militantes, segun dice *La Publicidad*.

El sábado de madrugada fueron sorprendidos un portero de la intervención de la administración económica de Valencia y otro individuo, cargados con seis fardos de documentos, sin duda para venderlos como papel de envolver, sin considerar los inmensos perjuicios que causaría aquel hurto mezquino.

La Audiencia de Burgos ha condenado al alcalde de Bârcena de Pie de Concha, señor Carrera, por corta de árboles en la posesión de un vecino, á cuatro años de inhabilitación, 2.000 reales de multa é indemnización de daños y costas.

Algunos labradores de varios pueblos de la provincia de Málaga han observado en los micos el mismo ó parecido insecto que tanto daño está haciendo en Marruecos.

Dice pagados fué presa de las llamas la

iglesia parroquial de Pontedo (Leon), quedando toda destruida, lo mismo que tres altares y varias imágenes de bastante mérito artístico.

Dice *El Imparcial*:

«Se nos ha referido un hecho que no calificamos, ocurrido en la imprenta y redacción del festivo semanario *La Viña*.

Á la hora de salir el periódico citado del establecimiento donde se imprime, se presentó un inspector y varios agentes de policía para impedir que se sacaran los ejemplares á la venta hasta que el gobernador civil de la provincia, por orden del cual tomaban aquella medida, dispusiese la salida del papel.

Aquí no se nos ocurre más que preguntar: «¿En qué artículo de la ley de imprenta se halla consignada esta facultad gubernativa?»

Segun *El Siglo Médico*, continúa el sarampión, siendo frecuente en los niños y revistiendo formas benignas, así como la coqueluche, que no disminuye en su frecuencia é intensidad. Las fiebres intermitentes francas siguen también siendo numerosas, y se presentan algunos casos de neuralgias y otras formas larvadas. Los tifus exantemáticos disminuyen, aun en el corto número en que se habian presentado. Reinan asimismo afecciones de las mucosas respiratoria y gástrica, preponderando aquéllas y determinando tases rebeldes y laringobronquitis superficiales, y estas, diarreas poco pertinaces y estados dispépsicos leves.

Dice un periódico de Madrid que el reo Alvarez Oliva, condenado á muerte por el crimen de la calle del Marqués del Duero, ha estado á punto de escaparse de la cárcel de Villa. Al hacerse el lunes por la mañana la requisita de la habitacion que ocupa en el departamento de incomunicados, se advirtió que estaban limados los hierros de la reja que da comunicacion á un pasillo exterior.

Registrada la mujer del reo, que llegó á poco, se la encontró una navaja de regulares dimensiones.

Alvarez Oliva tenia además en su calabozo un traje dispuesto, sin duda, para la evasión.

ADMINISTRACION.

La Exma. diputación provincial ha concedido autorización al Concejo de Elzaburu para el arriendo de la venta al por menor del vino, vinagre, aguardiente y aceite, con sujeción á las circulares vigentes en la materia.

El Ayuntamiento de Echarri-Aranaz ha obtenido permiso de la Corporación provincial para tomar á interés la suma de 4.000 duros, á fin de que pueda atender al pago de varias obligaciones que pesan sobre el municipio.

Ha sido desestimada por la Diputación una instancia del Ayuntamiento de Larraonaña, pidiendo la supresión de su municipio y su agregación al del valle de Esteribar.

ALDUIDES EN PALACIO.

I.

A punto de trocar nuestros ideales por el más odioso de todos los sistemas políticos, nos sentimos inclinados al dar cuenta de la reunion que en el palacio de la Exma. Diputacion ha tenido lugar el martes último; de tal modo hemos visto en esa reunion falseada la teoría orgánica de la discusion, hasta tal extremo hemos visto descender de la altura de la lógica a la profundidad oscura y repugnante de lo personal y mezquino de las flaquezas humanas, que volviendo los humedecidos ojos al pasado, se destacaban en el fondo de nuestra fantasia aquellas figuras severas y gigantes que constituian nuestras Cortes, donde todas los congregados, absolutamente todos, no tenían más objetivo que la patria feliz donde todos, lo mismo el rey que el vasallo se inclinaban respetuosos ante la razon y el mejor derecho, donde se llegaron a analizar y más que analizar, hasta decisiones de la autoridad Romana.

Pero hemos de dar forzosamente a nuestros lectores cuenta de la ocurrido y solamente lo haremos de una manera breve y condensada, con el fin de dar ancho campo a las consideraciones que nos proponemos hacer sobre el asunto.

Los representantes de los distritos estaban convocados por S. E. con objeto de comunicarles la última respuesta de Mr. Le-Beuf, con objeto también de darles cuenta de una proposición del Marqués de Salamanca y en vista de todo resolver lo que se creyera más conveniente al país.

Abierta la sesión por la primera autoridad civil de la provincia y después de incidentes sin importancia, D. Gregorio Garçon y Barrena, leyó una proposición que calificó de incidental, la que concluía a vuelta de varias razones consideradas por el firmante como de peso, pidiendo para la compañía representada por Le-Beuf y de Domingo, un apoyo moral y nada más, puesto que el proponente era concesionario de una línea férrea internacional por el valle del Roncal.

El Presidente contestó al fin que aquella proposición incidental no era oportuna en aquellos momentos y el Sr. Iturralde y Suit hizo pública su opinión conforme con la de la presidencia.

Vertió el Sr. Garçon en todo el hilo de su discurso, pronunciado no sabemos con qué fundamento, apreciaciones tan singulares y especies tan inconcebibles, que fué asombro de la mayor parte de los presentes el que el referido D. Gregorio continuase en el uso de la palabra: llegó en su peroración al extremo de diferenciar la validez de algunos representantes y al no menos peregrino de sostener que él para su ferro-carril no pedía nada a la provincia, lo cual causó la admiración de los que sabemos que para verificar los estudios de esa línea, pidió el solicitante por pagar la friolera de 60.000 pesetas.

En dimes y diretes se emplearon bastantes minutos, a pesar de las indicaciones de la presidencia que frecuentemente hacia recordar el objeto de la reunion, pero era todo en vano; el espíritu del mal se cernía sobre las cabezas de los convocados y era inútil proyectar nada útil ni provechoso.

Habló el Diputado señor Guelbenzu declarando su entusiasmo por todos los caminos de hierro que crucen la provincia y apuntó la idea de que desde luego le parecía más aceptable la proposición del señor Salamanca que la de los señores Le-Beuf y de Domingo, y en fin, a fuerza de incidencias, recuerdos, apreciaciones, respuestas y lecturas, resolvió que una sub-comisión, compuesta de individuos de todos los distritos, entendiéndose con los señores citados que se encontraban en Pamplona, formulara un dictamen que se leería en la reunion general del siguiente día.

Es muy importante advertir que en dicha sub-comisión se acordó por 6 votos contra dos, el acceder a lo propuesto por Le-Beuf, es decir, la Diputacion concedía una próroga hasta 1.º de setiembre, comprometiéndose a no tratar las proposiciones que se le pudieran hacer hasta esa fecha.

Ayer, a las doce menos veinte minutos de la mañana se abrió la sesión con la misma presidencia que el día anterior; el objeto de la reunion era leer el dictamen que acabamos de nombrar, discutirlo y votarlo. No obstante una reseña fiel de lo ocurrido tendria que decir lo siguiente:

El señor Escudero habló sobre el acta pidiendo que fuese la palabra *merenditas* en lo que dicho documento decía sobre sus observaciones; el Sr. Moreno dijo que había notado en el mismo escrito algunas omisiones; el diputado Sr. Guelbenzu, explicó sus conceptos de la vispera; el señor Iturralde preguntó si había allí algunos representantes que no lo fueran en la acepción rigurosa de la palabra y el señor Sanchez Aso explicó su posición como tercer contribuyente de Tudela y representante de la Sociedad Económica de amigos del país.

El Sr. Iturralde manifestó entonces su extrañeza viendo que la Diputacion había invitado a esa sociedad que tiene por objeto la mayor prosperidad de Navarra, mientras que no se había dignado invitar a otras cuyo fin es tan laudable por lo menos como el de la Tudelana; nosotros creímos que el Sr. Iturralde se refería a la Asociación Euskara por ejemplo, a quien recientemente ha consultado un delegado del Gobierno de Madrid para un caso trascendental.

Dijose que a la citada sociedad de Tudela se debe en la actualidad el haber removido el proyecto de Alduides y que en ocasiones anteriores la ha consultado el Gobierno de S. M. para asuntos de análoga importancia.

Nuestros lectores no habrán visto hasta ahora seguramente, la aprobación o no aprobación del dictamen objeto de esta asamblea, pero teniendo la calma conveniente llegaron a saberlo.

Antes han de saber que habló el Sr. Garçon, y el Sr. Escudero; que el Sr. Guelbenzu mostró gran interés según sus palabras, para desvanecer la atmósfera que se había formado con motivo de sus palabras del anterior día; el diputado por Tudela protestaba de la idea de que sus compañeros no hubieran tomado parte en el debate, porque de esa manera no hacia la Diputacion otra cosa que anularse a sí misma. Habló también Visiers aludido no recordamos por quien; hizo otro tanto Lambea, amante decidido de que la discusion se encauzara en la debida corriente y se votara el dictamen, y tuvo que decir algo Jaen en el mismo sentido con razones contundentes y clarísimas; y hubo que aguantar un pequeño incidente surgido entre los señores Guelbenzu y Aguirre, vocales ambos de la excelentísima Diputacion Foral y Provincial de Navarra.

Entonces, terminados al parecer todos los preámbulos innecesarios tuvimos ocasión de escuchar de boca del señor Escudero la lectura de una exposición elevada a S. E. pidiendo los Ayuntamientos de Corella, Cintruénigo y Fitero, que el ferro-carril de Alduides puse por las tres localidades firmadas.

Hubo también más, y más y mucho más que no cabe por su extensión ni conviene por su importancia a las columnas de nuestro periódico.

Llegó a decir el Sr. Escudero que tenía opinión de que la línea de Alduides se haría pronto con tales ventajas, que Navarra recibiría dinero por dar la concesión, bello ideal que entusiasmó a la concurrencia que no obtuvo sin embargo, las explicaciones que solicitaba, averiguando en cambio que aquello no era más que una simple opinión. Representante hubo, que se atrevió mentalmente a invertir el orden de los términos.

Garçon reprodujo su voto particular, de que los comisionados no tienen autorización para contraer cargas y si para recibir todos los beneficios imaginables; replicole oportunamente Jaen, diciéndole que en tal caso, y considerándose de ese modo, el señor Garçon no debiera haber venido a la sesión presente.

Para concluir, se desechó un voto particular del señor Moreno y leída la proposición Sanchez Aso y comisionados de la ribera, fué aprobada por 13 votos contra 12; puede casi decirse que el señor Galdiano, alcalde de Pamplona, contribuyó principalmente al éxito de esta proposición.

POR TANTO, acordóse conceder a los señores Le-Beuf y de Domingo la próroga pedida, pero sin adquirir compromisos de ninguna especie, es decir, se acordó borrar a los señores Le-Beuf y de Domingo.

Bueno es dejar consignado que el primer firmante de esta proposición es el señor Sanchez Aso, abogado de la compañía de caminos de hierro del Norte.

Los señores Diputados presentes, cual otras tantas estatuas de la

Justicia no tomaron parte en la votación.

En otro artículo analizaremos el suceso de que acabamos de dar cuenta.

A proposito de haber dicho un periódico que nada ocurría ni siquiera un naufragio responde *El Globo*.

«Espere siquiera hasta el equinoccio de otoño, y puede que vea colmados sus deseos. Ya sabe que esa época suele ser terrible para los navegantes.»

Pero viene después *El Cronista* y dice:

«Ignorábamos que moderados y posibilistas fueran como los habitantes de algunas costas, que desean haya naufragios para aprovecharse de los despojos de los naufragos y de los objetos que el oleaje conluzca a las playas.»

Si los habitantes de esas costas de que habla *El Cronista*, desean que haya naufragios, será porque supongan que los naufragos llevan el buque cargado; pero si los naufragos son liberales conservadores, como ya tienen el buque vacío, no se desea que naufraguen para aprovecharse de nada, sino para llenar ese buque que han limpiado como nadie lo habría sabido limpiar.

Esclamaciones de *El Mundo Político*:

«¡Y dicen que no hay milagros! Milagro es y grande el furor dinástico que a última hora muestran los constitucionales; milagro el abrazo de Martínez Campos y Sagasta; milagro la ceguera incurable de Cánovas; milagro la habilidad y el acierto ferro-carrilero de Elduayen; milagro la continuación de Bugallal en Gracia y Justicia, y de Toreno en la Presidencia; y si éstos no bastan, vive en París un niño que es un verdadero portento.»

Oiganos lo que de él dice un periódico:

«No es exagerado compararle a Pico de la Miranbla; bastará para decir que a su tierna edad demuestra de un modo sorprendente en la conversacion, en la lectura, en el paseo, en el teatro y «hasta en la mesa», sus privilegiadas facultades intelectuales.»

¡Hasta en la mesa! ¿Lo oyen Vds.? Pues lo afirma *El Tiempo*, testigo excepcionalísimo.»

Dicen de Madrid que Algunos fusionistas se muestran estos últimos días tan alborozados, que de juzgar por sus impresiones, sería preciso creer que el nuevo partido abriga la seguridad de que en setiembre próximo habrá un cambio importante en la política.

A su vez, los ministeriales afirman que nada extraordinario ocurre para que las oposiciones tengan aquel convencimiento, é insisten en que el gabinete actual dirigirá la renovación de diputaciones, y abrirán la segunda legislatura sin que se ofrezcan a su gestión gubernamental obstáculos de ninguna clase.

Se da, pues, el caso verdaderamente extraordinario, de que los dinásticos conservadores y los dinásticos liberales estén satisfechos simultáneamente.

Dícese, sin embargo, que esta satisfacción general, durará muy poco tiempo.

Sigue dudándose en la corte si la familia real se trasladará á la Granja ó permanecerá en Madrid todo el verano. Anoche esta última versión era la que reunía mayores probabilidades.

Dice el *Diario de Almería*:

«El ayuntamiento de Lorca se ha propuesto hacerse célebre por su conducta con los maestros de escuela, y lo ha conseguido.

No solo murió allí de hambre un profesor; no sólo otro tiene que recoger leña en el monte para alimentar á su familia, sino que acabamos de saber que todos los maestros de dicha ciudad han elevado instancia á la Junta de Instrucción pública de Murcia pidiéndole autorización para cerrar sus escuelas, por no tener que comer.»

Esto hace la apología del ministerio de Fomento.

REVISTA DRAMÁTICA.

La segunda ópera que se puso en escena por la compañía que dirige el Sr. Fiorini, fué la famosa «Lucia.»

Dirigida la orquesta por el caballero Petenghi no hay para que añadir que la representación adoleció de varios defectos los cuales pasaron sobre la dirección como losa de plomo, encontrando nosotros buena prueba de ello en la precipitación con que se trataba de sustituirle. En esta ópera se presentó al público la Sra. Martini, tiple de apreciables facultades, y el baritono Sr. Amodio, ya conocido por nosotros desde el año anterior, resultando al fin un conjunto desgraciado, advertido singularmente en el concertante, que no pudo satisfacer al público á pesar de los esfuerzos del baritono Amodio que pretendía ocultar los descuidos que en esta notable obra musical padecían los coros. La empresa, como decimos más arriba, contrató al Sr. Sarmati, distinguido maestro para dirigir la orquesta y resolvió así mismo, suspender la segunda representación de «Lucia» anunciando para el sábado; el público agradeció seguramente la suspensión de una obra de que no teníamos intención de decir una palabra.

El Domingo se puso en escena «Un ballo in maschera» desde los primeros compases del primer acto se comprendió que el Sr. Sarmati es un profesor de profundos conocimientos en su difícil arte, y que la orquesta de nuestro teatro volvería á cumplir su misión con la brillantez con que acostumbra á verificarlo.

Debutó en «Un ballo» la soprano Sra. Herrera que fué aplaudida en diferentes números de la partitura y los honores de la representación puede decirse que fueron para el baritono Sr. Laban.

Ya en la noche de la función inaugural, comprendió el público que el Sr. Laban era un joven de apreciables facultades, por lo que todos esperábamos ansiosos ocasión para tributarle nuestras aplausos; el conjunto de la interpretación de la ópera del Domingo fué bastante aceptable, siendo de notar que los coros, que continúan sin llegar á estar formados por los veinte y cuatro coristas anunciados, cantaron con bastante afinación. La Sra.

Barri hizo un delicioso page y la contralto Sra. Chini, desconocida de este público, fué escuchada con agrado; el baritono fué estrepitosamente aplaudido en el arduo cuarto acto, cantada con notables apasionamiento y valentía; estas son precisamente las cualidades cuyo exceso creemos que es perjudicial al referido artista.

Debiera el Sr. Laban cultivar con preferencia la voz media sin prodigar las extremas, y de ese modo, además de no fatigarse de una manera extraordinaria, lograría una perfección importantísima en las facultades naturales que le adornan; siguiendo en adelante, cantando como lo viene haciendo ahora, el Sr. Laban tropezará con serias dificultades en su carrera, pues el tiempo no pasa en balde para el artista que al fin tiene que experimentar notables alteraciones en sus aptitudes físicas, casi como en ningún otro género de los ejercicios humanos. En esta misma ópera hemos visto al bajo Sr. Valdés desempeñando un papel, si no de primera importancia, de la suficiente para que hayamos podido juzgar con muchas probabilidades de acierto acerca de sus aptitudes; no nos explicamos de una manera satisfactoria que el Sr. Fiorini haya contratado al bajo referido, como primero de su clase; no comprendemos que la dirección haya tenido pensamiento de poner en escena obras como «Fausto», «Lucrecia Borgia» ó «Linda de Chamuniz» contando únicamente con el Sr. Valdés, y si las especies que han llegado á nuestro oído son ciertas, no prestaremos jamás nuestra aprobación á que el baritono desempeñe el Meffistófeles de la obra de Gounod, sino un bajo profundo, ya que no sea de primísimo cartelito, al menos que tenga mejores facultades naturales que las que á primera vista se advierten en el Sr. Valdés, quien no dudamos que con el tiempo, podrá llegar á ser un eminente artista.

Hizo el público también durante la representación de «Un ballo in maschera» observaciones curiosísimas que no porque no se refieren á los principales artistas dejan de tener grande importancia; recordamos entre otras cosas, las censuras en que se veía envuelta la Dirección interior á causa de verse cada día peor servido el atrezo, y maquinaria de nuestro coliseo; confiado en Pamplona este importante punto de la dramática moderna á gente que por lo menos debe calificarse de ignorante, ocurrió en la obra de que hablamos, una peripecia de esas á que forzosamente nos hemos acostumbrado los habituales concurrentes; el famoso foro de las sombras de los jurones, centinelas seculares de la sin igual cortinilla, rara vez queda colocado en su sitio como corresponde; los dependientes encargados de manejar los trastos casi nunca cumplen con su obligación y no hay para qué hablar del gasista que al fin ha de ver las obras á su gusto y no como está mandado por autores y directores; de ahí resultaba, por ejemplo, en «Un ballo» el singular contraste de que al decir Amelia, junto á la cruz, en la escena mas dramática de la obra («Es media noche») las candelillas lucieron con todo su esplendor; de ahí resultaba también que en el estudio del príncipe, nos encontrásemos con la misma mesa que acababa de pertenecer á la habitación del desventurado favorito, sin que aquel pudiera notar sobre dicho mable la espada que este había dejado en él á tiempo de llegar á casa; todo lo cual, protegido por el simpático Sr. Laban que tiene el descuido de perder desde el campo á su casa la vaina de la espada, conduce de una manera lenta pero segura á que las representaciones tengan un tanto determinado que quisieran cuanto antes ver destruido de nuestro teatro.

La empresa, cumpliendo con lo rezado en los carteles, nos exhibió en efecto un «divertissement» que indudablemente debió ser proyectado en día aciago; dos «pirojets» parecidos con sus correspondientes ninfas, mostrando un caso práctico de la manomanía más refinada, pretendieron en el último lugar escénico de la

obra, distraer la atención del público y en efecto no lo lograron; la determinación tomada suspendiendo la tarea, nos pareció el más notable paso que dió el cuarteto coreográfico.

En la segunda representación de «Un ballo» quedaron arreglados algunos inconvenientes de que hemos hecho mención y todos los pensamientos avanzaban al siguiente día para el que se anunciaba «Poliutto» como presentación de Enrico Tamberlick.

De la primera representación de esta ópera, suceso de la temporada, trataremos en otro número; hoy enviamos al señor Fiorini, la expresión de simpatía de todos los abonados, tanto por las mejoras introducidas, algunas no anunciadas, como por el interés que promete tomarse por todas las indicaciones que le venimos apuntando con la intención más noble de la crítica.

LUIS G. GRACIA.

MISCELANEA.

Un asistente que encontró la calle de San Nicolás apropiado para picaderos, á juzgar por los escándalos que ha producido galopando á caballo por dicha calle, ha sido multado como corresponde.

Hace unos cuantos dias que se encuentra en la plaza de Toros, un potro que se encontró abandonado; cuando se presente el dueño es probable que tenga que abonar por concepto de gastos mayor cantidad de la que vale el cuadrúpedo.

Tenemos sentimiento de consignar un hecho que por fortuna es poco frecuente en esta capital; se ha pasado parte á la autoridad, denunciando un chico á quien se le supone autor del robo de un reloj de oro, de señora, cuya a h ja quería vender el muchacho por un precio insignificante.

En los trenes correos de esta tarde parten para sus distritos la mayor parte de los comisionados que habian llegado á esta capital con objeto de tomar parte en la reunión verificada en la Excelentísima Diputación.

Un sujeto que no se conformaba con infringir la ley de caza y pesca, haciendo esto último en un sitio del rio, próximo á la capital, tomó el partido de faltar groseramente, al celador de campos que se acercó á denunciarle, logrando con tal motivo que se pasase el tanto de ambas culpas á la autoridad correspondiente.

Siguiendo la benemérita costumbre, han sido varios los vecinos que en las dos últimas noches han incurrido en la falta de tener abiertas las puertas de sus casas sin el alumbrado correspondiente.

Los celadores de campos han denunciado los dueños de algunas caballerías menores que han producido daños en heredades, los cuales se han mandado tasar para la indemnización que se previene en tales casos.

Es de suponer que la segunda representación de «Poliutto» que se verificará esta noche, tendrá lugar ante una numerosa concurrencia como la que siempre lleva al teatro la referida creación de Donizetti.

Un entorpecimiento puramente material ha retrasado algunas horas la publicación del presente número.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Por auto que el día de hoy ha dictado el Sr. juez de primera instancia de esta capital y su partido en los autos de concurrencia voluntario de D. Eloy García y Moreno, vecino y del comercio que fué de

esta capital, ha acordado vender en pública subasta todos los bienes ó efectos que constituyen la masa de dicho comercio y son objetos de quincalla bisutería, que se hallan depositados en la tienda de la casa núm. 34 del paseo de Valencia, y que la subasta referida tenga lugar en la sala de Audiencias del juzgado el día 30 del corriente mes á las once y media de la mañana, bajo la proposición que D. Mariano Laquidain, vecino de esta capital ha hecho de pagar por todos los efectos 500 pesetas, que es la cantidad que servirá de tipo para el remate.

Lo que se anuncia al público por el presente conforme á lo mandado también por el Sr. juez. Pamplona 24 de Junio de 1880.—V. B.—El juez de 1.ª instancia, Javier de Orive.—Justo Cayuela.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de ayer de los artículos que á continuación se espresan:

	Robo.	
	REALES.	PESETAS.
Trigo	27'50	24'44
Cebada	» »	» »
Habas duras	20 «	17'77
Id anchas	» «	» »
Maiz	» »	» »
Aiscol	» »	» »
Avena	11 »	7'82
Alubias	» »	» »
Beza	» »	» »
Giron	» »	» »
Alholba	» »	» »
Cañamon	» »	» »

ALHONDIGA MUNICIPAL.

Vino comun de 18 á 23 rs cántaro.
Id. rancio de 42 á 44 id. id.
Vinagre de 40 á 40'50 id. id.
Aguardiente de 36 á 36 id. id.
Aceite de 60 á 68 id. arroba navar.ª

GABINETE DE FISICA.

Se vende uno magnífico y surtido de aparatos y maquinas, procedentes de la acreditada fabrica de Deleuil de París; una colección mineralógica con fósiles, de otra malacológica, excelentes grabados de anatomía humana; mapas, esferas y cuadros de cosmografía é Historia Natural.

Paseo de Valencia, 28, tercero, de diez á una y de cuatro á siete.

MARIANO GABAS.

Calle de Zapatería, número 40.
Sigue dedicándose á la compra y venta de valores cotizables del Estado á precios convencionales.
Compra cupones vencidos y próximos á vencer á los precios más ventajosos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Jueves 24 de Junio de 1880.

La ópera en tres actos,

FOLIUTO.

A las 8 y 1/2.

Imp. de la V.ª de Iriarte á cargo de I. García.

SECCION DE ANUNCIOS.

PASTILLAS
ANTI-EPILEPTICAS
POR EL LICENCIADO EN FARMACIA
B. OCHOA.

Cuyos excelentes resultados en la epilepsia ó sean los accidentes nerviosos tenidos hasta ahora por incurables, están comprobados por multitud de curaciones.

Los que deseen prospectos, pídaselos al autor á Sax, provincia de Alicante, ó á su único depósito en Pamplona farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2.

Fuerzas y Vigor para todos.
UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre
EL ROB LECHAUX
CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos.
Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Insartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Cirías, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Añma, etc.*; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.
Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue Ste-Catherine, 164. Burdeos.
LEER EL PROSPECTO.
DEPOSITARIO EN PAMPLONA-NEGRILLOS Y FRICE.

AGENCIA GENERAL MARITIMA.
DE VAPORES--CORREOS DE LAS MEJORES COMPAÑIAS
DESDE BURDEOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES LOS MÁS REDUCIDOS.

Por la compañía francesa de las Mesagerias Maritimas.	1.ª clase.	Rs. vn.	3.700
	2.ª " "	" "	2.500
	3.ª " { con billete de viajero.	" "	800
		" " " inmigrante.	640
Por la compañía inglesa del Pacific- Steam- <i>Navigation-Company.</i>	1.ª clase. { camarotes exteriores.	" "	3.500
	" " { " interiores.	" "	3.000
	2.ª " "	" "	2.000
	3.ª " como viajero.	" "	640
Por la compañía alemana North German Lloyd.	1.ª " "	" "	2.800
	Sin segunda	" "	" "
	3.ª " como viajero.	" "	640

Se advierte á los Sres. viajeros que tomen billetes de 3.ª clase en la Compañía de las Mensajerías marítimas, que miren bien para que no sean engañados por nadie; pagando más de rs. vn. 640 por cada boleto de inmigrante ó sea con el que dice á cuenta del gobierno argentino.

PARA FLETE Y DEMÁS INSTRUCCIONES DIRIGIRSE EN BURDEOS A
FRANCISCO SARASOLA. PLACE GABRIEL, NÚM. 2, OFICINA.

AL MISMO EN **TOLOSA** (GUIPUZCOA.)

A D. SANTIAGO BERASQUIN.—BURZUN.

EN PAMPLONA, DON JOAQUIN ECHENIQUE, calle Espoz y Mina, número 7, 2.

LA EQUITATIVA.
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA ESTABLECIDA
EN NUEVA-YORK. BROADWAY, 120.

Capital efectivo, 35.454.092 duros, 36 céntimos — Total asegurado, 157.737.356 duros. — Sobrautes 1878, repartibles entre los tenedores de pólizas 6.893.824 duros. — Seguros nuevos en 1868, 6115 pólizas por valor de 21.440.213 duros. — Tiene de ingresos anualmente 9.000.000 duros. — La compañía tiene agencias en todas las Naciones civilizadas y la agencia de Madrid se halla establecida en la calle de Olóza, núm. 3, donde se darán prospectos é instrucciones. — Quedan establecidas agencias en las capitales de Provincias: horas de oficina, de 2 á 5.

El agente de dicha sociedad en la provincia de Navarra, es Tomás Perez y Otonariz, procurador de los Tribunales de Pamplona, calle Mayor núm. 753.ª dode se darán prospectos é instrucciones.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos contra incendios á prima fija.

Esta Compañía, la mejor y mas acreditada de cuantas se conocen en España tanto por su gran capital social muy superior á toda otra, como por la rapidez con que atiende á todo siniestro por importante que sea; asegura contra **INCENDIOS, RAYO Y EXPLOSION**, toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

Es insignificante la prima anual que se paga y que no varia mientras dure el seguro.

Conocidas hoy generalmente las inmensas ventajas del seguro, la rapidez con que la compañía atiende á todo siniestro y el inmediato pago de los perjuicios por importantes que sean, hace que muchas de los que desconocian la conveniencia de asegurar sus casas, muebles y mercancías se apresuren hoy á ponerlas bajo la garantía de *La Union y El Fenix* *sp. w. l.*

Por eso con el aumento progresivo de los seguros en Navarra cuenta en su número á la Exma. Diputación Foral y Provincial, al Exmo. Ayuntamiento de Pamplona, á los de Tudela, Cascaute y Aoiz, y á la mayor parte de los titulos, propietarios, industriales y comerciantes.

Virigirse para cuantos datos se deseen sobre la aseguracion á *Miguel Ornañachea*, subdirector de la compañía en Pamplona.

"EL ARGA"

POLITICO Y LITERARIO,

Este periódico verá la luz pública los Martes, Jueves, Sábados y Domingos de cada semana.

La suscripcion cuesta 10 reales al trimestre en todo España. y 32 en el Extranjero y Ultramar.

ADMINISTRACION Y REDACCION,
PASEO DE VALENCIA 28, BAJO,
PAMPLONA.

Se insertarán toda clase de anuncios á precios económicos.

SUSTITUTOS. — Tiene esta Agencia para sacar de toda responsabilidad, á todos aquellos quintos que en el reemplazo actual, les ha tocado la suerte de soldados, y que se encuentran en Ultramar, cuyos padres son responsables, y están obligados por recientes resoluciones, á sacar de la filas á los suplentes de sus citados hijos.

Tambien tiene sustitutos para cambio de situacion de activo, ó sea de soldados en a Peninsula con reclutas disponibles, é soldados de la reserva.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. La Agencia no exige cantidad alguna de presente, sino año y día, con presentacion del certificado en que el sustituido queda ya fuera de toda responsabilidad.

Pamplona 9 de Junio de 1880. — PABLO VALENCIA.

RELACION SOBRE LA VISTA. — Hago presente al público que siendo muchas las personas que se me presentan á adquirir gafas ó lentes para su uso y siendo imposible satisfacerlas debo poner en su conocimiento cuál es el motivo. Cuando un paciente necesita de este instrumento sea para la vista cansada como miope, es preciso tomar bien la graduacion, es decir, el número que le corresponde á la fuerza de su vista, y al cabo de algunos años cuando se le debilita, se toma otro número más bajo y así sucesivamente: y de este modo la vista se conserva hasta la edad más avanzada; pero si por el contrario, cuando la persona que necesita las gafas compra de cualquier número sin consultar á ningún inteligente, se encontrará á los pocos dias molestado, que sufre y hasta con dolor de cabeza, siendo la causa la mala graduacion de las gafas ó lentes comprados á la ventura.

El dueño de este establecimiento á las personas que le honren con su confianza, se encarga de darles el número de gafas ó lentes que les corresponda.

Además hay gran surtido de anteojos de cristal de roca de primera clase, este es el más adoptado para conservar y fortificar la vista.

Tambien hay cristales de agua y de flint-glass para las vistas cansadas y miopes, armaduras de acero, plata, concha y oro. Se hacen las composturas.

Esteban Rouzaut, Optico, Chapitel 21 Pamplona.

SUSTITUTOS. — Se dispone de sustitutos para Ultramar de las quintas de 1878, 79 y 80.

Dirigirse á D. Eduardo Lopez, Paseo Valencia núm. 8, 3.ª—Pamplona.